AGUAS DE LA MIEL S.A E.S.P

NIT 810.006.753-3

Calle 10 N 5 – 33, Norcasia Caldas

E-mail gerencia@aguasdelamielnorcasiacaldas.gov.co

Documento Soporte Electrónico **DSAM724**

Fecha generación	2026-03-11 06:58:10-05:00
Fecha validación	2026-03-11 06:58:11-05:00
Moneda	COP
Tipo operación	Estandar

Vendedor	CUERVO	ORTIZ	ADRIANA	PATRICIA	Teléfono	-
Documento/Nit	30320934-6				Código Postal	175001
Dirección	CALLE 20 N° 21-35 EDIFICIO ANGEL PISO 3				Ciudad	Norcasia-Caldas
Correo	adrianacuervoortiz@gmail.com					

Id	Código	Cantidad	Unidad	Descripción	V/Unitario	Subtotal	V/Impuesto	Tarifa	Total
1	Cod1	1.00	unidad	Otros	2.550.000.00	2.550.000.00	0.00	0	2.550.000.00

Formas y medios de pago:

Forma	Vencimiento	Codigo	Medio	Valor
Contado	2026-03-11	ZZZ	Acuerdo mutuo	Acuerdo Mutuo

Totales

Concepto	Valor
Subtotal	2.550.000.00
Total mas Impuesto	2.550.000.00
Total Operación	2.550.000.00

Observaciones

Valor en letras: DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL 00 /100 COP

Observación: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON LA EMPRESA A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES CONSISTENTES EN REALIZAR LA REVISORÍA FISCAL A LA EMPRESA AGUAS DE LA MIEL S.A.E.S.P. DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS LEGALES QUE RIGEN TAL ACTIVIDAD, COMO LO MANDA LA LEY 43 DE 1990 Y EL CÓDIGO DE COMERCIO

Esta factura de venta se asemeja para todos sus efectos legales a una letra de cambio según Ley 1231 Julio 17/2008, Art. 772-774 del Cód.Cio. Esta factura de venta causara intereses moratorios a la tasa máxima legal autorizada (Art. 884), por mes apartir de la fecha de vencimiento. La firma puesta por terceros en representación, mandato u otra calidad similar a nombre del comprador, implica su obligación de acuerdo con el inciso 3º del Art. 640 del Cód.Cio. e igualmente constancia de la entrega real y material de la mercancía y/o servicios prestados descritos en este titulo valor. La transferencia del derecho de propiedad de estos artículos, productos o maquinarias, se darán efectivamente a la cancelación de la correspondiente factura de venta, mientras tanto nos reservamos el derecho de dominio total oparcial sobre los mismos. Autorizo expresamente a CUERVO ORTIZ ADRIANA PATRICIA . o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a reportar, procesar, solicitar o divulgar a cualquier entidad que maneje o administre bases de datos mi comportamiento comercial. Así mismo acepto pagar los honorarios que se le genere a mi acreedor por conceptode cobro pre jurídico o judicial que tenga que iniciar en mi contra, así como los gastos y costos que se le genere por el retiro y/o actualización de las bases de datos en la que me encuentre reportado por la causa de mi incumplimiento o mora.

Cufe/Cude:1c53e2f2dff5107d53891b0ca4d163bca46e5bff6bbd10490dbda361c4e2b9e825245e8319bc5678bfc29e5b409c4218

Kiai Facturación, producto de KIAI S.A.S NIT 901337751, Proveedor Tecnológico Autorizado por la Dian www.kiai.co

Medellín-Colombia